



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE 24 DE FEBRERO DE 2022**

En la ciudad de Murcia, el día 24 de febrero de 2022 a las 18:00 horas, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión presencial virtual pura.

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

M^a Isabel Barba Aragón
Alejandra Selma Penalva
María Teresa Díaz Delfa
María Falcón Romero
Belén García Romero
Ana Olivares Soriano
Pilar Ortiz García
Myriam Rodríguez Pasquín
Ana Isabel Sánchez Montoya
M^a Isabel Soler Sánchez

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 24 de noviembre de 2021. Se aprueba.

Punto segundo: análisis del proceso de resultados académicos (PC05) de las diferentes titulaciones del Centro para el curso 2020-21.

Se aprueban los resultados académicos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en los que se hace especial hincapié en la disminución generalizada que han experimentado la tasa de rendimiento y la tasa de éxito con respecto a los datos del curso 2019-20. Se deja constancia de que una de las razones de la reducción de las tasas es la falta de asistencia del alumnado a las clases y la escasa implicación en algunas de las asignaturas.

Se aprueban los resultados académicos de los 4 másteres que se imparten en la FCCT. Es común a todos ellos la baja tasa de rendimiento en la asignatura de Trabajo Fin de Máster.

Punto tercero: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Aprobación de resultados del curso 20-21.

Se aprueban los resultados del proceso de prácticas de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Se deja constancia en los informes presentados por cada título de las altas tasas de satisfacción mostradas por alumnos y tutores de empresa.

Punto cuarto: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Análisis de los resultados de las encuestas de acogida del alumnado de las diferentes titulaciones del Centro (curso 21-22).



Se aprueban los resultados de las encuestas de acogida del alumnado de los 5 títulos que se imparten en el centro. Se destaca en todos los informes los elevados grados de satisfacción medidos en una escala de 1 a 4. Según consejo dado por los auditores internos en la auditoría celebrada en diciembre de 2021 las próximas encuestas de satisfacción se plantearán usando una escala de 1 a 5.

Punto quinto: aprobación, si procede, del plan anual de actuaciones o de mejoras 2022 de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Se aprueba el plan anual de actuaciones o de mejoras de 2022 de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Ahora debe ser aprobado por Junta de Facultad. Una vez aprobado se publicará en la web de la Facultad.

Punto sexto: aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora (PAM) para dar respuesta a las no conformidades recogidas en el informe de auditoría interna recibido el 17 de enero de 2022.

Se aprueba el PAM para la auditoría interna realizada en diciembre de 2021.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Murcia, 24 de febrero de 2022

LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

M^a ISABEL BARBA ARAGÓN